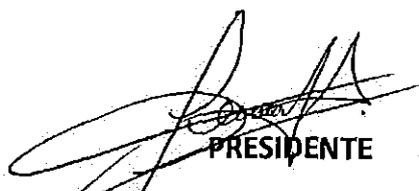
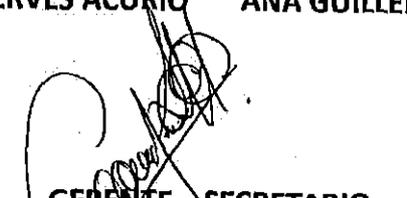


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE "ATSARWORLD CIA LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy martes primero de septiembre del dos mil veinte, a las quince horas, están presentes en las oficinas de la Compañía ubicada en la avenida Gonzalo Zaldumbide N49-92 y calle C De la ciudad de Quito, la señora Ana Guillermina Acurio Romero quien es propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una; y, la Sra. Tania Vanessa Jerves Acurio quien es propietaria de 9900 participaciones de un dólar cada una; quienes deciden instalarse en junta general universal ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la reunión el Sr. John Paul Cedeño Vargas actúa como Secretario y Gerente General de la empresa. Por secretaría se constata la existencia ciento por ciento del capital social y habiendo quórum legal para que se instale y funcione la *Junta General Extraordinaria Universal*, que por unanimidad se constituye. La Sra. Presidenta dispone que por secretaría se de lectura a la propuesta del orden del día que se les presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes. El Sr. Secretario procede a dar lectura a la propuesta del orden del día que se le presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes. El Sr. Secretario procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice: "Orden del día: informe de Gerencia del periodo 2019 y aprobación del balance 2019. Luego de las respectivas deliberaciones dicha moción es aprobada. Por haberse agotado el punto del orden del día, el Sr. Presidente suspende la Junta hasta que se redacte la respectiva Acta. Hecho lo cual se reinstala la Junta y se ordena por secretaría se de lectura a la misma, sometiéndola a la discusión y aprobación de los consocios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad y la suscriben los socios asistentes, conjuntamente con el Señor Secretario y a continuación declara terminada la Junta General Universal, cuando son las 17: Horas y 30 minutos.


PRESIDENTE
TANIA VANESSA JERVES ACURIO


SOCIA
ANA GUILLERMINA ACURIO ROMERO


GERENTE - SECRETARIO
JOHN PAUL CEDEÑO VARGAS